



84701

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CAJA ARMABLE PERFECCIONADA", a favor de la razón social ISIDRO NOGUERAS, S.L., domiciliada en MATARO (Barcelona), calle Pizarro, núm. 7.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja armable perfeccionada.

5. Esta caja armable está concebida para la supresión absoluta de grapas de cosido u otros medios similares de sujeción que la encarecen por el tiempo que se pierde en su armado, siendo muchas veces imposible efectuar el armado en la propia tienda en el momento de la venta.

10. El objeto de la invención es una caja debidamente preparada para su rápido armado sin necesidad de cosidos, mediante una sencilla doblez de sus extremos gracias a lo cual queda

84701



la caja construida, para ello está previsto que al doblar estos extremos, los laterales, que se hallan doblados sobre el fondo se levanten por su unión mediante un fuelle a los extremos, de forma que una solapa de los extremos se doble a continuación hacia adentro sujetando debajo de la misma el fuelle, y quedandose unida a los extremos por presentar ambas partes una capa autoadhesiva. De esta forma queda la caja construida con perfecta rigidez.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra la caja en planta y desarrollo.
 La figura 2, muestra en perspectiva un extremo en el momento del armado.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar que la caja tanto en su fondo como tapa, está constituida por una lámina 1, la cual presenta dos laterales 2, con una prolongación 2', doblada y pegada a la anterior para darle consistencia, unos extremos 3 de igual altura que los laterales seguidos de una solapa final 4, siendo las partes 3 y 4 en su cara interna cubiertas de una capa autoadhesiva para su ulterior unión por doblado de la una sobre la otra, en cuya operación de doblado se levantan los laterales por estar unidos a los extremos 3 a través de una zona de fuelle 5-6, en la que la 6 está unida a 3, y de forma que la parte 4 al doblar quede sobre de la cara 5' de 5, reteniendo el fuelle.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de



la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

- 5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
 - 1. Caja armable perfeccionada, que se caracteriza esencialmente por constituirse tanto el fondo como la tapa de una lámina única con una parte central rectangular y unas prolongaciones a ambos lados que constituyen los laterales y unos fuelles de unión a los extremos, comprendiendo estos laterales unas solapas dobladas sobre los mismos y adheridas a ellos para su refuerzo, y siendo los extremos opuestos de la lámina y unas solapas de prolongación cubiertas de una capa autoadhesiva en su cara interna para su ulterior unión por doblado, siendo los extremos unidos a los laterales a través del fuelle cuya última parte está unida a los extremos, de forma que al levantar estos para adherir sus solapas los fuelles levanten los laterales y al propio tiempo queden estos fuelles debajo de las solapas quedando la caja armada y rígida.
 - 2. Caja armable perfeccionada. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 11 de Mayo de 1950

ISIDRO NOGUERAS, S.L.

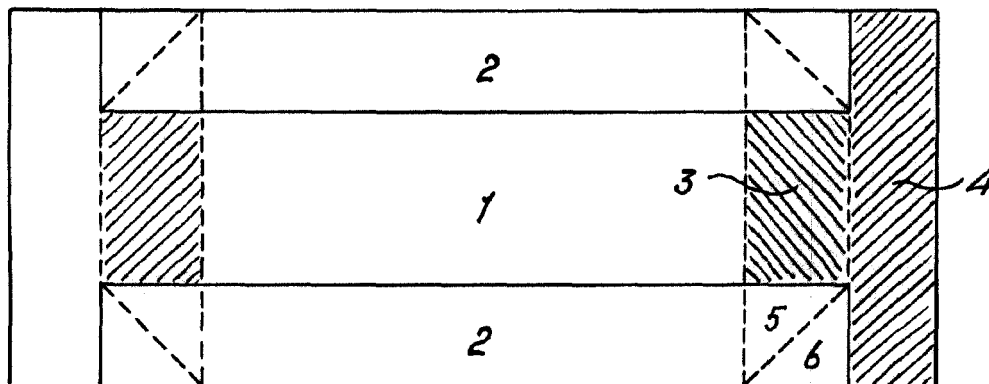
p. a. ISIDRO NOGUERAS

84701

13

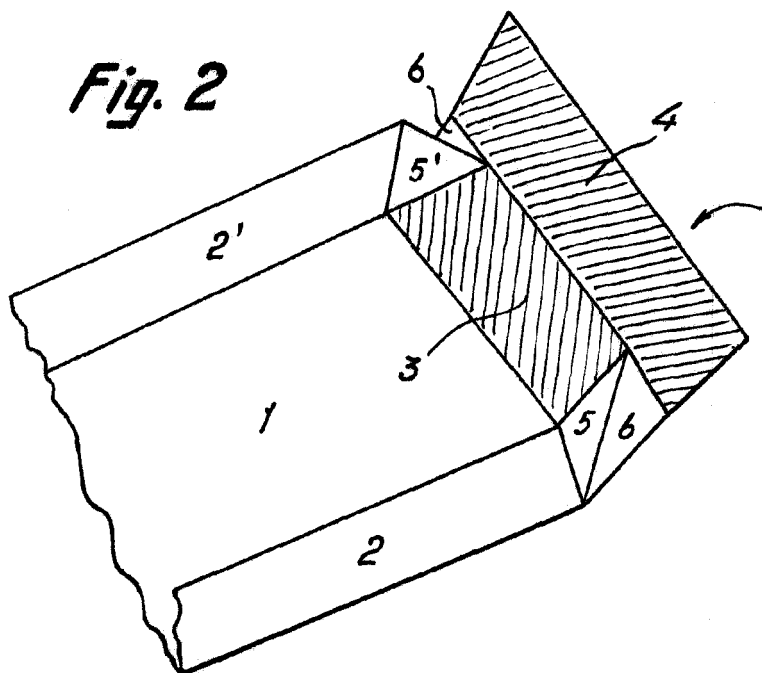


Fig. 1



84701

Fig. 2



Madrid, 13 DIC. 1960
Jaime Isern
p.p.